

AVISO MODIFICATORIO

CÓDIGO: PCR-PR-01-FR-07

VERSIÓN: 02

FECHA: 07/04/2025

Página 1 de 4



Fecha: 27-11-2025

Convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertado (PDAC) 2026 en la **Modalidad Proyectos Metropolitanos**

Aviso Modificatorio N° 3

Mediante Resolución 801 de 29 de agosto de 2025 la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte dio apertura a la "Convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertado (PDAC) 2026 en la Modalidad Proyectos Metropolitanos" y en el parágrafo del artículo segundo, se estipuló lo siguiente:

"PARÁGRAFO: Las modificaciones a los términos de la convocatoria citada en el presente acto administrativo se podrá modificar mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en el respectivo micrositio web http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias de la Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en el cronograma que se indica en las condiciones de la convocatoria.".

Ahora bien, de conformidad con el cronograma de la convocatoria mencionada, modificado Avisos Modificatorios No. 1 y No. 2. publicados web: https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacionpublica/informacion-especifica/lista-de-elegibles-proyectos-metropolitanos y en cuenta las fallas presentadas en la plataforma CULTURED durante el día 24 de noviembre del presente año, que generaron intermitencias e impidieron el normal desarrollo de las actividades de subsanación de documentación administrativa y recepción de solicitudes o aclaraciones sobre el listado de entidades con proyectos habilitados, no habilitados y por subsanar, se considera necesario ampliar el plazo del cronograma a efectos de garantizar el cumplimiento de estas acciones, en aras de facilitar la subsanación de los proyectos según lo que se precisa y atendiendo el principio de democratización de los recursos que se entregarán a través de esta convocatoria, y de esta manera obtener una pluralidad de participantes. En este sentido, resulta procedente la modificación al numeral 4.1 ¿Cuál es el cronograma de la convocatoria? de las Condiciones de Participación de la "Convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) 2026 en la Modalidad Proyectos Metropolitanos".

Por lo anterior, resulta pertinente y oportuno MODIFICAR el numeral 4.1 ¿Cuál es el cronograma de la convocatoria? de las Condiciones de Participación de la "Convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) 2026 en la Modalidad Proyectos Metropolitanos", de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el cual quedará de la siguiente manera:



AVISO MODIFICATORIO

CÓDIGO: PCR-PR-01-FR-07

VERSIÓN: 02

FECHA: 07/04/2025

Página 2 de 4



No.:*20252200695293*

Fecha: 27-11-2025

4.1 ¿Cuál es el cronograma de la convocatoria?

| ACTIVIDAD | FECHA | |
|---|---|--|
| 1. Invitación a entidades seleccionadas y publicación de la convocatoria | | |
| 1.1. Remisión de invitación y Condiciones de Participación a entidades seleccionadas y publicación de la convocatoria | 01 de septiembre de 2025 | |
| 1.2. Recepción de comentarios de las organizaciones invitadas sobre la convocatoria | 02 al 04 de septiembre de 2025 | |
| 2. Apertura de la convocatoria, registro de entidades e inscripción de proyectos | | |
| 2.1. Apertura de la convocatoria | 05 de septiembre de 2025 | |
| 2.2. Registro de entidades e Inscripción de proyectos a través de la plataforma CULTURED | 05 de septiembre al 04 de noviembre de 2025, hasta las 5:00pm | |
| 2.3. Publicación del listado de proyectos inscritos | 5 de noviembre de 2025 | |
| 3. Verificación de documentación administrativa de las entidades participantes | | |
| 3.1. Verificación de documentación administrativa | 05 al 19 de noviembre de 2025 | |
| 3.2. Publicación del listado de entidades con proyectos habilitados, no habilitados y por subsanar | 21 de noviembre de 2025 | |
| 3.3. Subsanación de documentación administrativa y recepción de solicitudes o aclaraciones sobre el listado de entidades con proyectos habilitados, no habilitados y por subsanar | 24 noviembre al 01 de diciembre de 2025 hasta las 5:00pm | |
| 3.4. Verificación de documentación administrativa subsanada y respuesta a solicitudes o aclaraciones sobre el listado de entidades con proyectos habilitados, no habilitados y por subsanar | 02 al 09 diciembre de 2025 | |
| 3.5. Publicación del listado inicial de entidades con proyectos habilitados y no habilitados | 10 de diciembre de 2025 | |
| 3.6. Recepción y respuesta a solicitudes o aclaraciones sobre el listado inicial de entidades con proyectos habilitados y no habilitados | 11 al 15 de diciembre de 2025 | |
| 3.7. Publicación del listado definitivo de entidades con proyectos habilitados y no habilitados | 17 de diciembre de 2025 | |



AVISO MODIFICATORIO

CÓDIGO: PCR-PR-01-FR-07

VERSIÓN: 02

FECHA: 07/04/2025 Al contestar, por favor cite el radicado:
No.:*20252200695293*

Página 3 de 4

Fecha: 27-11-2025

| ACTIVIDAD | FECHA | |
|--|---|--|
| 4. Evaluación técnica de los proyectos habilitados y sustentación | | |
| 4.1. Evaluación técnica de los proyectos habilitados | 17 de diciembre de 2025 al 28 de enero de 2026 | |
| 4.2. Publicación del listado de entidades con proyectos llamados a sustentar | 30 de enero de 2026 | |
| 4.3. Recepción y respuesta a solicitudes o aclaraciones sobre el listado de entidades con proyectos llamados a sustentar | 02 al 04 de febrero de 2026 | |
| 4.4. Jornadas de sustentación | 05 al 18 de febrero de 2026 | |
| 5. Publicación del listado de proyectos elegibles y no elegibles | | |
| 5.1. Publicación del listado de proyectos elegibles y no elegibles | 20 de febrero 2026 | |
| 5.2. Recepción y respuesta a solicitudes o aclaraciones sobre el listado de proyectos elegibles y no elegibles | 23 al 25 de febrero 2026 | |
| 6. Asignación y publicación del listado de proyectos con recursos | | |
| asignados | | |
| 6.1. Publicación del listado de proyectos con recursos asignados | 09 de marzo de 2026 | |
| 6.2. Recepción y respuesta a solicitudes o aclaraciones sobre el listado de proyectos con recursos asignados | 10 al 12 de marzo de 2026 | |

Los demás términos de la convocatoria en mención no modificados mediante este documento continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C, a los 27 días del mes de noviembre del 2025.

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR

Secretario de Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

| Proyectó: | Edgar Javier Pulido Caro – Contratista Dirección de Fomento. |
|-------------------|---|
| Revisó: | Magda Viviana Acero Mora – Contratista Dirección de Fomento. |
| Aprobó: | Juan Diego Jaramillo Morales – Director de Fomento. |
| Revisó: | Diego Eduardo Beltrán Hernández - Contratista Oficina Jurídica. |
| Aprobó revisión y | Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Jurídica. |
| aiustó: | |



AVISO MODIFICATORIO

CÓDIGO: PCR-PR-01-FR-07

VERSIÓN: 02

FECHA: 07/04/2025

Página 4 de 4



Al contestar, por favor cite el radicado: No.:*20252200695293*

Fecha: 27-11-2025

| Documento 20252200695293 firmado electrónicamente por: | | |
|--|--|--|
| Santiago Trujillo Escobar | Secretario de Despacho Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | |
| | Fecha firma: 27-11-2025 17:31:53 | |
| Sandra Margoth Vélez Abello | Jefe de Oficina Jurídica | |
| _ | Oficina Jurídica | |
| | Fecha firma: 27-11-2025 17:12:55 | |
| Diego Eduardo Beltrán | Contratista | |
| Hernández | Oficina Jurídica | |
| Tierrianae2 | Fecha firma: 27-11-2025 16:00:34 | |
| Juan Diego Jaramillo Morales | Director de Fomento | |
| 3 | Dirección de Fomento | |
| | Fecha firma: 27-11-2025 15:53:08 | |
| Magda Viviana Acero Mora Contratista | | |
| g | Dirección de Fomento | |
| | Fecha firma: 27-11-2025 15:41:17 | |
| Edgar Javier Pulido Caro | Contratista | |
| _ug carror : aac ca. c | Dirección de Fomento | |
| | Fecha firma: 27-11-2025 15:46:23 | |
| Revisó: | Claudia Lucia Carrión Camelo - Contratista - Dirección de Fomento | |
| 3916b3fadc006ceb5962edb18fa44ba1585ca96a0738df8a06f38fc0265fbf5f | | |
| Codigo de Verificación CV: 531fd | | |